CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 SEP 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 21:35

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13060

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **13 de setiembre de 1792**, nació **"Francisco de Paula Gonzales- Vigil Yánez"**, en la ciudad de Tacna, fue un clérigo político e intelectual peruano; fue un tenaz representante del liberalismo político en medio de la anarquía y el caudillismo en que se debatía la naciente republica peruana, no fue impedimento para que no cree en la democracia representativa como el mejor sistema de gobierno; represento a la corriente liberal e ilustrada dentro de la iglesia católica.

Que, el 13 de setiembre 2024, cumplirá su **ducentésimo trigésimo segundo aniversario,** de su nacimiento, fue elegido ocho veces diputado y una vez senador ante el congreso de la república del Perú, destaco por sus dotes de orador como vicepresidente de la cámara de diputados se hizo célebre por su famoso discurso titulado "yo acuso" pronunciado el 2 de noviembre de 1832 en la sede legislativa, denunciando al presidente de la Republica Agustín Gamarra por haber violado la Constitución.

Que, escribió obras muy extensas defendiendo la separación de la Iglesia del Estado llego a sufrir la excomunión papal en tres ocasiones sin retractarse jamás de sus ideas, y seis de sus libros fueron incluidos por la santa sede en el índice de libros prohibidos, su vida del autor, según Jorge Basadre lo divide en cuatro etapas hasta 1825, dominada su vocación religiosa; 2º. 1834, marcado por la actividad política; 3º. 1836 puede calificarse de errática y provinciana; 4º. Hasta su muerte 1875, por controvertido doctrinario que difunde ideas y polemiza.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a los historiadores por preservar la trayectoria, de Vigil Yañez, con motivo de celebrarse **el 13 de setiembre, el CCXXXII aniversario**, del nacimiento de **"Francisco de Paula Gonzales- Vigil Yánez".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Leslie Carol Urteaga Peña, Ministra de Cultura, para que haga extensivo el saludo a los historiadores, por su aporte y su contribución en la preservación de la cultura de los personajes ilustres, que contribuyeron al desarrollo del país.

Lima, 21 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2024 13:45:52-0500